

Melilla a 2 de junio de 2009.

El Jefe del Negociado de Recaudación y Gestión Tributaria. Francisco Ferrero Palomo.

SUJETO PASIVO	DNI	ACTO A NOTIFICA	EXP. APREMI
MEHAMED*EL MOHTAR,YAMINA	045289052	Diligencia Embargo	783
RUIZ*ONTIVEROS,JUAN	045278021	Diligencia Embargo	866
SANZ*NOVELLA,MANUELA	045215446	Diligencia Embargo	883
CABELLO*ESCRIBANO,JUAN GABRIEL	075628590	Diligencia Embargo	1278
MEHDI*ABDELKADER,MOHAMED	045286236	Diligencia Embargo	1338
AL-LAL*NASSAR,JUAN ANTONIO	045277734	Diligencia Embargo	1375
GALVEZ*ZORRILLA,JOSE	045260226	Diligencia Embargo	1478
GARCIA*SORIA,JUAN	045226801	Diligencia Embargo	1492

### CONSEJERÍA DE HACIENDA Y PRESUPUESTOS

#### SERVICIO DE RECAUDACIÓN Y GESTIÓN TRIBUTARIA

#### EDICTO NOTIFICACIÓN A OBLIGADOS TRIBUTARIOS POR COMPARECENCIA

**1507.-** Por la presente hago saber que no siendo posible practicar notificación a los obligados tributarios o a sus representantes que a continuación se expresan, por resultar desconocidos en el domicilio fiscal a pesar de haber sido intentado por dos veces para los conocidos en el mismo y una sola vez para los desconocidos, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 28 de diciembre, General Tributaria, mediante el presente anuncio se les cita para que comparezcan por sí o por medio de representante en el lugar y durante el plazo que a continuación se indica, a fin de que sean notificadas las actuaciones llevadas a cabo en el procedimiento que a cada uno le afecta. PROCEDIMIENTO: Procedimiento de Apremio

ORGANO COMPETENTE PARA SU TRAMITACIÓN: Recaudación Municipal.

ACTUACIÓN QUE SE NOTIFICA: Diligencia de Embargo en Entidades de Crédito.

LUGAR Y PLAZOS DE COMPARECENCIA: Los obligados tributario o sus representantes deberán comparecer para ser notificados en la oficina de recaudación, sita en Melilla en la Calle Antonio Falcón N° 5 bajo, en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Ciudad Autónoma de Melilla. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento de plazo señalado. Igualmente, se les tendrá por notificados de las sucesivas actuaciones y diligencias de dicho procedimiento manteniéndose el derecho que les asiste a comparecer en cualquier momento del mismo.

RELACIÓN de notificaciones pendientes con expresión del nombre, apellidos y NIF, de los obligados tributarios y actos que se pretende notificar es la siguiente:

Melilla a 2 de junio de 2009.

El Jefe del Negociado de Recaudación y Gestión Tributaria. Francisco Ferrero Palomo.

SUJETO PASIVO	DNI	ACTO A NOTIFICA	EXP. APREMI
LOPEZ*FERNANDEZ,FRANCISCO MIGUEL	045277041	Diligencia Embargo	1542
MOHAMED*ADEL-LAH,SAMIRÁ	045287414	Diligencia Embargo	1583
MOHAMED*MAANAN,ISMAEL	045278335	Diligencia Embargo	1592
SEL-LAM*BEN ABDEL-RAHAMAND,YAMINA	045275087	Diligencia Embargo	1718
SERRANO*SAN,ISIDORO JOSE LUCIANO	045269921	Diligencia Embargo	1719
ABDELMALIK*MOH,AMERKAN MAMMAT	045289971	Diligencia Embargo	1749
BENTAHAR,ABDELILAH	X2475265	Diligencia Embargo	1760
MOHAMED*MOHAMED,RADI	045290552	Diligencia Embargo	2022